



Medellín, 23 de Mayo de 2011

ADDENDO 2

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° SA-2011-03

Se informa a las personas interesadas en la SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° SA-2011-03, cuyo objeto es: “LA ADQUISICION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA”, que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2025 del 3 de junio de 2009, por el cual se modificó el artículo 7 del Decreto 2474 de 2008, se realizan las siguientes modificaciones al Cronograma adoptado para el proceso de selección, el cual queda así:

- El numeral 8.8 PÓLIZAS DEL CONTRATO – GARANTÍA ÚNICA del proyecto de pliegos de condiciones quedara así:

8.8 PÓLIZAS DEL CONTRATO – GARANTÍA ÚNICA

Debe incluir los siguientes amparos, de conformidad con lo señalado en el Decreto Departamental 4828 de 2009 y de acuerdo con el análisis del riesgo efectuado en los estudios previos del presente proceso de selección:



Calle 42 No. 52-186 CAD La Alpujarra Teléfono 3839615 Fax: 3839603
www.asambleadeantioquia.gov.co Medellín – Colombia



**ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL
DE ANTIOQUIA**

Cumplimiento	En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más
Calidad de los bienes y servicios	En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y un (1) meses más

ORIGINAL FIRMADO

HUGO ARMANDO URREA GÓMEZ

SECRETARIO GENERAL



Calle 42 No. 52-186 CAD La Alpujarra Teléfono 3839615 Fax: 3839603
www.asambleadeantioquia.gov.co Medellín – Colombia